ACTA No. 003 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones del Palacio Municipal de Valparaíso Caquetá, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Valparaíso:

SUPERVISOR:	AMINTA CAICEDO GIRON
TIPO Y No. IDENTIFICACION	40,780,396
CARGO	Técnico Operativo de Almacén
SUPERVISOR:	LEIDER VIDAL GAVIRIA
TIPO Y No. IDENTIFICACION	17616809
CARGO	Coordinador de Educación Cultura y Deporte

Y por el otro:

CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA E.U
TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	NIT 900.038.276-5
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	YASMIN TALIA TORRES GONZALEZ
TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	1.006.459.617

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte del YASMIN TALIA TORRES GONZALEZ Representante Legal de la firma contratista GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA E.U referente al CONTRATO DE SUMINISTRO No.003-2026:

TIPO	Suministro
No.	Suministro-003-2026
OBJETO	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETÁ
FECHA DE CELEBRACIÓN	08 de mayo de 2026
PLAZO	El plazo del presente contrato será hasta el 30 de diciembre de 2026 o hasta agotar presupuesto lo que primero suceda, contados a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato.
VALOR	SEISCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS. ($622.521.250,65) M/CTE
FORMA DE PAGO	El municipio realizará pagos parciales mediante el sistema de precio unitario por entregas El Municipio pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma: El municipio realizara pagos parciales mediante el sistema de precio unitario por entregas parciales de ejecución y recibo a satisfacción, hasta completar el monto del noventa por ciento (90%) del valor total del contrato previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor externo del contrato, acompañadas de la certificación de pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensión,

	riesgos profesionales, aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA. El restante 10% se pagará con la liquidación y recibo a satisfacción. Para cada pago el contratista deberá acreditar el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante el plazo de ejecución del contrato, cuando a ello haya lugar Un último pago, correspondiente al diez (10%) del valor total del contrato de suministro, de acuerdo con las cantidades realmente ejecutadas y recibidas a satisfacción, este desembolso se realizará previa suscripción del acta de recibo final del suministro a satisfacción por parte del supervisor y el Municipio, así como de la aprobación de las garantías correspondientes señaladas, parafiscales y demás requisitos y una vez se haya liquidado el contrato. La firma adicional que refrenda las Actas; como la del ordenador del gasto del Municipio, permiten autorizar el pago del Acta al Contratista, sin adquirir responsabilidad por las cantidades y valores en ellas expresadas. El pago sólo se hará, previa Presentación del informe de ejecución del contrato por parte del contratista, el cual deberá ir acompañado del recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de igual manera deberá acreditar el cumplimiento de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales según el caso, por parte del contratista, así como la respectiva presentación de cuenta de cobro y/o facturas. El Contratista deberá informar al Municipio la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto le efectúe el Municipio. **PARÁGRAFO PRIMERO**: El último pago estará sujeto a la liquidación del contrato, para ello además de los documentos anteriormente mencionados, el supervisor debe recibir del contratista el último informe de ejecución contractual y presupuestal, con ello proyectar y solicitar la liquidación. Adicionalmente deberá remitirse informe final de supervisión suscrito por el contratista y el supervisor Este último pago estará sujeto a la

	suscripción del Acta de terminación y liquidación correspondiente. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Al momento de realizar la liquidación el valor final del contrato será el que resulte del cálculo del valor correspondiente a los suministros efectivamente entregados durante el plazo de ejecución, liberando a favor del MUNICIPIO la suma no ejecutada
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	DIS-2026000107 del 3 de febrero de 2026 - DIS.2026000321 del 21 de julio del 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RES-2026000232 del 8 de mayo de 2026 – No. RES-2026000387 del 24 de julio de 2026
No. GARANTÍA Y ANEXO	POLIZA DE CUMPLIMIENTO: CHU-100079199 expedida el 08 de mayo de 2026-Seguros Mundial. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: CHU-100014884 expedida el 08 de mayo de 2026-Seguros Mundial.
SEGURIDAD SOCIAL	Salud: ASMET SALUD- SANITAS S.A Pensiones: COLPENSIONES PORVENIR Riesgos Profesionales: POSITIVA Aportes Parafiscales: COMFACA
FECHA DE INICIO	11 de MAYO de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de DICIEMBRE de 2026
VALOR EJECUTADO	$177.040.858 M/CTE
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 445.480.392.65 M/CTE
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0,00 M/CTE
VALOR PAGADO	$126.355.681 M/CTE
VALOR A PAGAR	$50.685.177 M/CTE
PERIODO EJECUTADO	N/A
INFORMACIÓN ANTICIPO	
% ANTICIPO	_____% VALOR:
FECHA DE DESEMBOLSO	
	No. ACTA / VALOR
AMORTIZACIÓN REALIZADA	
	Total amortizado:
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	
SALDO POR AMORTIZAR	

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las siguientes actividades:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA SEDE EDUCATIVA MIRAVALLE ALTO (KM 18 VÍA SOLITA) MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, CAQUETÁ			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,1	Cemento Gris bulto x 50kg	Bulto	1
1,2	VINILO TIPO 1 (cuñete 5 Gal)	Cuñete	1
1,3	Perfil metalico 0,10 x 04m cal. 16 Estructural	UND DE 6 METROS	30
1,4	Tubo sanitario de 4" Liso	Tubo x 6m	4
1,5	Unión sanitaria 4"	Unidad	3
1,6	Codo Sanitario 4" CxC	Unidad	2
1,7	Tornillo para estructura liviana	Unidad	591
1,8	Teja Prepintada Tipo Master mil	M2	197

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA SEDE EDUCATIVA SAN PEDRO BOCANA MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, CAQUETÁ			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,1	Teja Prepintada Tipo Master mil	M2	255
1,2	Tornillo para estructura liviana	Unidad	765
1,3	CABALLETE GALVANIZADO PREPINTADO CAL. 24	ML	22

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO DE LA SELVA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESO INCLUSIVO EN LAS INSTALACIONES ESCOLARES, MUNICIPIO DE VALPARAÍSO – CAQUETÁ.			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,1	Cemento Gris bulto x 50kg	Bulto	13
1,5	Malla electrosoldada M084 e= 4mm	Mt2	17

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA DESTINADOS AL CERRAMIENTO FRONTAL DEL ESCENARIO DEPORTIVO DE LA INSTITUCIÓN LA RICO, MUNICIPIO DE VALPARAÍSO – CAQUETÁ.			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,1	Malla eslabonada galvanizada calibre 12	M2	140
1,2	Tubo galvanizado 2" x 6m - Galvanizado cerramiento	Tubo x 6m	10
1,3	Angulo 2" x 1/8"	Unidad	12
1,4	Cemento Gris bulto x 50kg	Bulto	18
1,5	Ladrillo hueco No.4	Unidad	375
1,6	VARILLA CORRUGADA 3/8" x 6 m	UND	26
1,7	VARILLA CORRUGADA 1/4" x 6 m	UND	33
1,8	Alambre negro para amarre calibre 18	Kg	8

Ejecutadas y desarrolladas según ingreso al almacén y con los Ítem descritos

De otra parte, la Supervisora efectúo la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social del mes de junio de 2026, así:

Periodo pagado:	JUNIO de 2026

No. Planilla	6025360958	Empresa liquidadora: SOI
Salud	ASMET SALUD EPS –SANITAS S.A-suramericana-	$ 351.800
Pensión	PORVENIR COLPENSIONES	$1.404.500
Riesgos Profesionales	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$165.100
CCF	COMFACA	$ 351.600
	Total:	$ 2.273.000

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de esta en cuantía de: **CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($50.685.177,00 M/CTE).MCTE,** para el tercer pago, se adjunta copia del informe respectivo como soporte integral de la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen.
Dada en la ciudad de Valparaíso, Departamento del Caquetá, a los 24 días del mes julio de 2026.

LEIDER VIDAL GAVIRIA	**AMINTA CAICEDO GIRON**
COORDINADOR DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	Técnico Operativo de Almacén
Supervisor	Supervisor

YASMIN TALIA TORRES GONZALEZ
R.L. GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA E.U
Contratista